

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

31169 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la organización sindical denominada "Sindicato de Empleados de Crédito del BBVA", en siglas SECBBVA (Depósito número 9053).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D^a. Ana Isabel Adarve Rodríguez mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 42038-4920. Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D^a. Raquel Alarcón Quiñonero, D^a. Nuria Girona Campoy y D^a. Ruth López Linde en calidad de promotoras.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Rosselló, 257, 4-D, 08008 de Barcelona, su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de agosto de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140043221-1